ADENDA Nº 01
AL
CONTRATO DE SERVICIOS Contrato N° 11/2017
Provisión de Agua Mineral para la SFP
Firmado entre
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
y
la Firma SOME S.A.C.I.A.
Fechado el 25 de abril del 2017

Entre Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, representada por el Econ. Humberto Rubén Peralta Beaufort con C.I.C. Nº 1.047.386, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Función Pública, nombrado en virtud del Decreto N° 20/2013 del 16 de agosto de 2013, fijando domicilio legal y especial en la calle Constitución esquina 25 de Mayo de la ciudad de Asunción, en adelante la CONTRATANTE y por la otra, la firma SOME S.A.C.I.A., RUC N° 80020681-9, representada por la Señora Alicia Elena Insfrán, con C.I.C. N° 1.417.774 y el Señor Álvaro Sebastián Soria, con C.I.C. N° 4.985.573 domiciliados en la calle Choferes del Chaco N° 245 esquina 15 de agosto, Lambaré, la PRESTADORA, acuerdan celebrar la presente ampliación del monto del contrato principal SFP N° 11/2017 para la "Provisión de Agua Mineral para la SFP".

I- MONTO AMPLIADO

Se procederá a ampliar por un monto total de G. 1.500.000 (guaraníes un millón quinientos mil), IVA Incluido, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, teniendo en cuenta que el monto mencionado no excede al 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato principal, conforme lo establece el Artículo 63° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, según se detalla a continuación:

Objeto del Gasto	Descripción	Monto a ampliar en Guaraníes
310	Contrato de "Provisión de Agua Mineral para la SFP".	G. 1.500.000.-
	Total:	**G. 1.500.000.-**

Las demás condiciones, como el porcentaje de los precios y cargas sociales originalmente pactados en Contrato principal, se mantienen vigentes e inalterables.

CONFORME, ambas partes con lo acordado en la cláusula que antecede, FIRMAN la presente ADENDA N° 01 en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ...21...días del mes de ...octubre... del año dos mil diecisiete, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes.

Alicia E. Insfrán
Representante Legal
SOME S.A.C.I.A.

Econ. Humberto R. Peralta Beaufort
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

Álvaro Sebastián Soria
Representante Legal
SOME S.A.C.I.A